



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018, JUNTO CON**  
**EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR**  
**UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO  
por encargo del Consejo Superior de Deportes

**Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” de nuestro informe las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo.

**Fundamento de la opinión con salvedades**

La Federación ha imputado como ingreso del ejercicio 2018, en el epígrafe “Ingresos federativos y ventas” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, un importe de 39.044 euros, correspondiente a varios contratos de patrocinio formalizados con sociedades y entidades que se registran íntegramente como ingresos del ejercicio en base a su formalización. Los periodos comprendidos en los contratos de patrocinio comprenden los ejercicios 2018 y 2019 y, por tanto, sus ingresos deben de ser reconocidos proporcionalmente en dichos periodos. En consecuencia, el Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018, se encuentra sobrevalorado en 39.044 euros y el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” infravalorado en el mismo importe.

Al 31 de diciembre de 2018, la Federación presenta unos fondos propios negativos por importe de 451.866,99 euros y un fondo de maniobra negativo por importe de 187.409,14 euros. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, las cuales han sido formulado asumiendo que la actividad de la Federación continuará. Si bien, la Nota 2.b) de la memoria adjunta incorpora la conclusión favorable de la Federación sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento no revela adecuadamente los factores mitigantes sobre la mencionada incertidumbre de continuidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### *Reconocimiento de ingresos federativos*

Tal y como se indica en la Nota 4i de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado este área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4i y 13 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

#### **Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales**

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

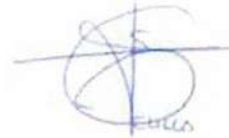
### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



---

Sonia Velilla  
Inscrita en el ROAC con el N° 21.463

27 de junio de 2019



## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

ACTIVO	Notas Memoria	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>53,573.16 €</b>	<b>23,331.10 €</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	6	<b>581.10 €</b>	<b>2,683.65 €</b>
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones Informáticas		581.10 €	2,683.65 €
6. Otro Inmovilizado Intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
<b>II. Inmovilizado material</b>	5	<b>51,082.06 €</b>	<b>20,297.45 €</b>
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		51,082.06 €	20,297.45 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Terrenos			
2. Construcciones			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	8	<b>1,910.00 €</b>	<b>350.00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		1,910.00 €	350.00 €
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>148,746.16 €</b>	<b>199,746.96 €</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Material deportivo			
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>83,574.60 €</b>	<b>76,733.09 €</b>
1. Afiliados y otras entidades deportivas	8	42,578.16 €	54,342.07 €
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios.	8	35,667.04 €	17,676.26 €
4. Personal	8	2,835.00 €	690.00 €
5. Activos por impuesto corriente			24.76 €
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	2,494.40 €	4,000.00 €
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de Deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	8	<b>12,091.54 €</b>	<b>13,391.88 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		12,091.54 €	13,391.88 €
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1,129.00 €</b>	<b>2,445.42 €</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>51,951.02 €</b>	<b>107,176.57 €</b>
1. Tesorería		51,951.02 €	107,176.57 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>202,319.32 €</b>	<b>223,078.06 €</b>



**FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO**  
**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		-380,223.82 €	-454,921.77 €
<b>A-1) Fondos propios</b>		-451,866.99 €	-512,228.41 €
I. Fondo social		55,168.40 €	55,168.40 €
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		-567,396.81 €	-610,139.56 €
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-567,396.81 €	-610,139.56 €
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio		60,361.42 €	42,742.75 €
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		0.00 €	0.00 €
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
<b>A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos</b>		71,643.17 €	57,306.64 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		246,387.84 €	296,974.79 €
I. Provisiones a largo plazo		0.00 €	0.00 €
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras Provisiones			
II. Deudas a largo plazo		246,387.84 €	296,974.79 €
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		246,387.84 €	296,974.79 €
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		336,155.30 €	381,025.04 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		60,305.45 €	313,164.14 €
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		1,427.84 €	253,892.28 €
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		58,877.61 €	59,271.86 €
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		275,849.85 €	67,810.90 €
1. Proveedores		224,429.40 €	38,286.37 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas			
3. Acreedores varios		21,986.03 €	14,042.16 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		29,434.42 €	15,482.37 €
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo			50.00 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>202,319.32 €</b>	<b>223,078.06 €</b>



FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Notas Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	505,084.99 €	252,485.29 €
a) Ingresos federativos y ventas		505,084.99 €	252,485.29 €
b) Prestaciones de servicios			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
4. Aprovisionamientos	13.2	-36,626.67 €	-13,414.52 €
a) Consumos de material deportivo		-36,626.67 €	-13,414.52 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación	13.1	739,455.98 €	530,891.06 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		60,000.00 €	10,000.00 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		679,455.98 €	520,891.06 €
6. Gastos de personal		-198,910.11 €	-212,979.71 €
a) Sueldos, salarios y asimilados		-159,846.03 €	-168,076.38 €
b) Cargas sociales		-39,064.08 €	-44,903.33 €
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	13.2	-926,672.40 €	-504,086.06 €
a) Servicios exteriores		-376,829.79 €	-225,416.09 €
b) Tributos		-5,849.17 €	-5,860.99 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-13,000.00 €	-2,000.00 €
d) Otros gastos de gestión corriente		-530,993.44 €	-270,808.98 €
8. Amortización de Inmovilizado	13.2	-13,966.19 €	-9,386.41 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	13,663.47 €	8,790.00 €
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0.00 €	0.00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
12. Otros resultados	13.2	-11,912.16 €	4,961.35 €
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>70,116.91 €</b>	<b>57,261.00 €</b>
12. Ingresos financieros	13.1	0.00 €	0.00 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0.00 €	0.00 €
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0.00 €	0.00 €
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros			
13. Gastos financieros	13.2	-9,755.49 €	-14,518.25 €
a) Por deudas con partes vinculadas			
b) Por deudas con terceros		-9,755.49 €	-14,518.25 €
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0.00 €	0.00 €
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0.00 €	0.00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>-9,755.49 €</b>	<b>-14,518.25 €</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>60,361.42 €</b>	<b>42,742.75 €</b>
17. Impuesto sobre beneficios			
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>60,361.42 €</b>	<b>42,742.75 €</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>60,361.42 €</b>	<b>42,742.75 €</b>



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTO RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018

	Notas memoria	2,018	2,017
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	3	60,361.42	42,742.75
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	.	.	.
<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>	.	.	.
1. Activos financieros disponibles para la venta.	.	.	.
2. Otros ingresos/gastos.	.	.	.
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>	.	.	.
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	11	28,000.00	37,340.88
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>	.	.	.
<b>V. Efecto impositivo.</b>	.	.	.
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)</b>	.	28,000.00	37,340.88
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	.	.	.
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros.</b>	.	.	.
1. Activos financieros disponibles para la venta.	.	.	.
2. Otros ingresos/gastos.	.	.	.
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>	.	.	.
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	11	(13,663.47)	(8,790.00)
<b>IX. Efecto impositivo.</b>	.	.	.
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>	.	(13,663.47)	(8,790.00)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	.	74,697.95	71,293.63

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018

	FONDO SOCIAL	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	55,168.40	(55,515.84)	(449,427.47)	(105,196.25)	28,755.76	(526,215.40)
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores.						
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	55,168.40	(55,515.84)	(449,427.47)	(105,196.25)	28,755.76	(526,215.40)
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				42,742.75	28,550.88	71,293.63
II. Operaciones con socios o propietarios.						
1. Aumentos de capital.						
2. ( - ) Reducciones de capital.						
3. Otras operaciones con socios o propietarios.						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(105,196.25)	105,196.25		0.00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	55,168.40	(55,515.84)	(554,623.72)	42,742.75	57,306.64	(454,921.77)
I. Ajustes por cambios de criterio 2017						
II. Ajustes por errores 2017						
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>	55,168.40	(55,515.84)	(554,623.72)	42,742.75	57,306.64	(454,921.77)
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				60,361.42	14,336.53	74,697.95
II. Operaciones con socios o propietarios.						
1. Aumentos de capital.						
2. ( - ) Reducciones de capital.						
3. Otras operaciones con socios o propietarios.						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			42,742.75	(42,742.75)		0.00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	55,168.40	(55,515.84)	(511,880.97)	60,361.42	71,643.17	(380,223.82)



# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

La Federación Española de Boxeo (FEB), es una entidad privada de utilidad pública que, sin ánimo de lucro reúne dentro del Territorio Español, a deportistas, técnicos, jueces/árbitros, Clubes, Federaciones Territoriales y otros colectivos dedicados a la práctica del Boxeo, siendo su objeto la promoción, organización y desarrollo.

La Federación Española de Boxeo goza de personalidad jurídica propia y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, ejerce por delegación funciones de carácter administrativo, en calidad de agente colaborador de la Administración pública, y se rige por las disposiciones contenidas en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, en el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas y en las correspondientes normas de desarrollo de ambos cuerpos legales; por los presentes Estatutos y sus Reglamentos específicos, y por los acuerdos válidamente adoptados por sus Órganos de Gobierno y representación.

El domicilio social de la FEB está en la calle Ferraz nº 16, entreplanta derecha, de Madrid.

La organización territorial de la FEB se ajusta a la del Estado en Comunidades Autónomas

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y con las Normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad para Fundaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el mencionado ejercicio

Los estados financieros adjuntos corresponden a la Federación Española de Boxeo y no incluyen ningún activo, pasivo, ingreso o gasto de las Federaciones Autonómicas, debido a que todas ellas gozan de personalidad jurídica propia.

### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno no han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

La Federación presenta al 31 de diciembre de 2018 unos fondos propios negativos de 451.866,99 euros y un fondo de maniobra también negativo de 187.409,14 euros.

Se está estudiando la generación de recursos, además de otras medidas ya en práctica, como son una estricta contención del gasto y priorización de las medidas de aumento de los ingresos ordinarios.

### c) Principios contables.

Las Cuentas Anuales se presentan según los principios y criterios contables generalmente aceptados. Y de Adaptación al Nuevo Plan General Contable. De acuerdo con los principios anteriormente mencionados, la Federación presenta las Cuentas Anuales que figuran en las presentes páginas.

### d) Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales correspondientes al

# MEMORIA ECONÓMICA 2018

ejercicio 2018 se han realizado incluyendo los saldos del ejercicio 2017 para que sea posible realizar la comparación entre ambos ejercicios.

Las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018 se presentan de conformidad con las disposiciones del Plan General Contable para Pymes, aprobado por el RD 1515/2007 y por el RD 1159/2010 y sus modificaciones del RD 602/2016.

En la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, se han aplicado los mismos criterios y normas contables, motivo por el que las cifras contenidas en el Balance de Situación y en la Cuenta de Resultados que se adjuntan, son directamente comparables.

## f) Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado que el Presidente someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Euros	2018	2017
<b>Base de reparto</b>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (superávit)	60.361,42	42.742,75
<b>Total</b>	<b>60.361,42</b>	<b>42.742,75</b>
<b>Aplicación</b>		
Compensar resultados negativos ejercicios anteriores	60.361,42	42.742,75
<b>Total</b>	<b>60.361,42</b>	<b>42.742,75</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables más significativos, aplicados en la formulación de las cuentas anuales, son los siguientes:

#### a) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado solo se incluyen en el precio de adquisición o producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Construcciones:	2%
Instalaciones y equipos deportivos	10% / 25%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos de procesos de información	25%
Elementos de transporte	12%

### b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

#### • Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, no incluyendo los gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	25%

### c) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

### d) Activos financieros

#### 1. Activos Financieros a Coste Amortizado

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y préstamos por operaciones no comerciales.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros entre los que se incluyen "Créditos a empresas", "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Efectivo y otros activos líquidos".



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

### 2. Activos Financieros a Coste.

Esta categoría incluye las inversiones en el Patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y asociadas y demás instrumentos de Patrimonio a los que no es de aplicación la clasificación como Activos Financieros mantenidos para negociar.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente se valorarán por su coste, menos en su caso, el importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro.

Si el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivos destinados a la inversión.

En la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor, y en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

### e) Pasivos Financieros

#### 1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

### f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición determinado según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### g) Impuesto sobre beneficio

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

### h) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

### i) Gastos e Ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

El reconocimiento de los ingresos se efectúa en función de los contratos o acuerdos suscritos, las subvenciones corrientes se realizan de acuerdo a la resolución de concesión por parte del Consejo Superior de Deportes

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

### j) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

### k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registrarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

Aquellas que tengan carácter reintegrable se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

### l) Medio ambiente

No es de aplicación.

## 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

### Año 2018

	Instalaciones y equipos técnicos	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	TOTAL
<b>COSTE</b>					
Saldo inicial	61,260.76	37,367.20	20,242.97	24,300.00	143,170.93
Altas	11,277.75	3,670.50	0.00	27,700.00	42,648.25
Bajas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo final	72,538.51	41,037.70	20,242.97	52,000.00	185,819.18
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Saldo inicial	-56,676.74	-37,367.20	-17,692.04	-11,137.50	-122,873.48
Dotación	-4,765.33	-184.11	-702.74	-6,211.46	-11,863.64
Bajas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo final	-61,442.07	-37,551.31	-18,394.78	-17,348.96	-134,737.12
<b>VALOR NETO</b>					
Saldo inicial	4,584.02	0.00	2,550.93	13,162.50	20,297.45
Saldo final	11,096.44	3,486.39	1,848.19	34,651.04	51,082.06



# MEMORIA ECONÓMICA 2018

Año 2017

	Intalaciones y equipos técnicos	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	TOTAL
<b>COSTE</b>					
Saldo inicial	61,260.76	37,367.20	18,915.53	24,300.00	141,843.49
Altas	0.00	0.00	1,327.44	0.00	1,327.44
Bajas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo final	61,260.76	37,367.20	20,242.97	24,300.00	143,170.93
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Saldo inicial	-53,325.42	-37,367.20	-16,797.00	-8,100.00	-115,589.62
Dotación	-3,351.32	0.00	-895.04	-3,037.50	-7,283.86
Bajas	0.00	0.00	0.00		0.00
Saldo final	-56,676.74	-37,367.20	-17,692.04	-11,137.50	-122,873.48
<b>VALOR NETO</b>					
Saldo inicial	7,935.34	0.00	2,118.53	16,200.00	26,253.87
Saldo final	4,584.02	0.00	2,550.93	13,162.50	20,297.45

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación.

Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

Los elementos totalmente amortizados tienen el siguiente detalle:

	Bienes totalmente amortizados en 2018	Bienes totalmente amortizados en 2017
Instalaciones Técnicas	52.697,22	47.855,48
Mobiliario	37.367,20	37.367,20
Equipos procesos de información	16.906,81	15.753,11
<b>TOTAL</b>	<b>106.971,23</b>	<b>100.975,79</b>

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	APLIC. INFORMATICAS 2018	APLIC. INFORMATICAS 2017
<b>COSTE</b>		
Saldo inicial	14,654.33	14,654.33
Altas	0.00	0.00
Bajas	0.00	0.00
Saldo final	14,654.33	14,654.33
<b>AMORTIZACIÓN</b>		
Saldo inicial	-9,868.13	-9,868.13
Dotación	-2,102.55	-2,102.55
Bajas	0.00	0.00
Saldo final	-11,970.68	-11,970.68
<b>VALOR NETO</b>		
Saldo inicial	4,786.20	4,786.20
Saldo final	2,683.65	2,683.65

## MEMORIA ECONÓMICA 2018

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación.

Los elementos del inmovilizado intangible no se encuentran afectos a ninguna garantía.

Los elementos totalmente amortizados en 2018 y en 2017 correspondientes a aplicaciones informáticas ascienden a 13.013,58€.

### 7. EXISTENCIAS

No existen.

### 8. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2018 en activos financieros se encuentran registrados 1910€ correspondientes a fianzas y A 31 de diciembre de 2017 en activos financieros a largo plazo se encuentran registrados 350 euros correspondientes a fianzas.

La composición de los activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2018 y 2017 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores Repres. de deuda		Creditos derivados otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO					145,122.76	193,276.78
<b>Total</b>					<b>145,122.76</b>	<b>193,276.78</b>

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2019
<b>Activos financieros corrientes</b>						
Clubes y asociaciones deportivas					42,578.16	54,342.07
Deudores varios					35,667.04	17,676.26
Cuenta corriente con directivos (saldo deudor)					7,911.54	7,871.88
Fianzas a corto plazo					4,180.00	5,520.00
Anticipo de remuneraciones					2,835.00	690.00
Electivos y otros activos liq.equiv.					51,951.02	107,176.57
<b>Total</b>					<b>145,122.76</b>	<b>193,276.78</b>

La Federación durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha procedido a realizar reclasificaciones de los activos financieros de forma que estos pasen a valorarse al coste o al coste amortizado

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:



# MEMORIA ECONÓMICA 2018

<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016</b>	<b>-12,809.65</b>
Corrección valorativa por deterioro	-2,000.00
Cancelación	12,809.65
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017</b>	<b>-2,000.00</b>
Corrección valorativa por deterioro	-13,000.00
Cancelación	0.00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018</b>	<b>-15,000.00</b>

## Detalle al 31/12/2018

PROVISIÓN DEUDORES VARIOS	8.000,00
OTRAS ASOC.DEPORTIVAS	7.000,00

La Federación ha dotado en ejercicios anteriores una provisión por deudas de dudoso cobro. Estas deudas son mantenidas por clubes y federaciones deportivas desde hace varios años, y hay dudas razonables de su cobrabilidad, debido al tiempo transcurrido. En el ejercicio 2018 se ha dotado una provisión por diferentes saldos deudores que por su antigüedad la Federación entiende son de dudoso cobro.

No se ha estimado necesario realizar más dotaciones, ya que, en el caso del resto de deudas mantenidas por clubes y federaciones en la actualidad, la Federación entiende que no hay duda de su cobrabilidad, al ser la mayoría motivadas por el cierre contable del ejercicio o dificultades puntuales de tesorería.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
PASIVOS A COSTE AMORTIZADO					246,387.84	296,974.79
<b>Total</b>					<b>246,387.84</b>	<b>296,974.79</b>

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
PASIVOS A COSTE AMORTIZADO	1,427.84	253,892.28			305,293.04	111,600.39
<b>Total</b>	<b>1,427.84</b>	<b>253,892.28</b>			<b>305,293.04</b>	<b>111,600.39</b>

## MEMORIA ECONÓMICA 2018

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Deudas a largo plazo					296,974.79	296,974.79
<b>Total Instrumentos financieros L/P</b>					<b>296,974.79</b>	<b>296,974.79</b>
Deudas corto plazo	1,427.84	253,892.28			58,877.51	59,271.86
Afiliados y otras entidades dptvas.						
Proveedores y acreedores					246,415.43	52,328.53
Personal (remun.pdtes.pago)						
<b>Total Instrumentos financieros C/P</b>	<b>1,427.84</b>	<b>253,892.28</b>			<b>305,293.04</b>	<b>111,600.39</b>

Las deudas con el Consejo Superior de Deportes por un valor de 404.000 euros se corresponden con tres préstamos:

- a) El primero se solicitó en el año 2012, y fue concedido por un importe de 195.000 euros, para hacer frente a la cancelación de la póliza anual que se concertaba con CAIXABANK y tiene un periodo de carencia de 3 años, en el cual solo se pagan intereses; un plazo de amortización de 5 años y un tipo de interés del 4,68% anual. Las fechas de reintegro de dicho préstamo son las que siguen a continuación:

Fechas vencimiento	Importes
02/01/2014	9.126,00
02/01/2015	9.126,00
02/01/2016	43.816,44
02/01/2017	43.816,44
02/01/2018	43.816,44
02/01/2019	43.816,44
02/01/2020	43.816,44
<b>Total</b>	<b>237.334,20</b>

- b) El segundo se ha solicitado en el año 2013, y fue concedido por un importe de 75.000 euros, para hacer frente al pago de proveedores y tiene un periodo de carencia de 3 años, en el cual solo se pagan intereses; un plazo de amortización de 5 años y un tipo de interés del 4,283% anual. Las fechas de reintegro de dicho préstamo son las que siguen a continuación:

Fechas vencimiento	Importes
01/07/2014	1.739,99
01/07/2015	3.212,28
01/07/2016	3.212,28
01/07/2017	16.444,67
01/07/2018	16.444,67
01/07/2019	16.444,67
01/07/2020	16.444,67
01/07/2021	16.444,71
<b>Total</b>	<b>90.387,94</b>

- a) El tercero se ha solicitado en el año 2017 y fue concedido por un importe de 134.000 euros, para hacer frente al pago de proveedores y tiene un periodo de carencia de 3 años, en el cual solo se pagan intereses; un plazo de amortización de 5 años y un tipo de interés del 1,07% anual. Las fechas de reintegro de dicho préstamo son las que siguen a continuación:

Fechas vencimiento	Importes
01/07/2018	716,88
01/07/2019	1.433,80



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

01/07/2020	1.433,80
01/07/2021	14.484,52
01/07/2022	27.535,24
01/07/2023	27.535,24
01/07/2024	27.535,24
01/07/2025	27.535,24
01/07/2026	14.767,61
<b>Total</b>	<b>142.977,57</b>

No se ha procedido a actualizar el valor del mismo al no ser significativo el efecto del mismo.

La Federación no ha dispuesto ni dispone al cierre del ejercicio de pasivos financieros valorados a valor razonable.

### 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

#### Año 2018

Concepto	Saldo 31/12/2017	Ajustes	Distribución Resultados	Resultado 2018	Saldo 31/12/2018
Fondo Social	55,168.40				55,168.40
Rdos.Ejerc.anteriores	-610,139.56		42,742.75		-567,396.81
Reservas	0.00				0.00
Pérdidas y Ganancias	42,742.75		-42,742.75	60,361.42	60,361.42
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>-512,228.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,361.42</b>	<b>-451,866.99</b>

#### Año 2017

Concepto	Saldo 31/12/2016	Ajustes	Distribución Resultados	Resultado 2017	Saldo 31/12/2017
Fondo Social	55,168.40				55,168.40
Rdos.Ejerc.anteriores	-449,427.47	-55,515.84	-105,196.25		-610,139.56
Reservas	-55,515.84	55,515.84			0.00
Pérdidas y Ganancias	-105,196.25		105,196.25	42,742.75	42,742.75
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>-554,971.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>42,742.75</b>	<b>-512,228.41</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2018

11.

## SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones de capital recibidas, teniendo en cuenta año de concesión, importe y aplicación es el siguiente:

### Año 2018

SUBVENCIONES EN CAPITAL							
AÑO	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO %	AMORTZ. ANTERIOR	AMORTZ. ANUAL	AMORTZ. ACUMUL.	PDTE. APLICACIÓN
2013	Equipos proc.información	1.153.70	25	1.057.56	96.14	1.153.70	0.00
2013	Material deportivo	4.546.30	25	4.216.69	329.61	4.546.30	0.00
2013	Elementos de transporte	24.300.00	12.5	11.137.50	3.037.50	14.175.00	10.125.00
2014	Aplicaciones informáticas	6.760.00	25	5.070.00	1.690.00	6.760.00	0.00
2015	Maquina puntuación	2.350.00	25	1.762.50	587.50	2.350.00	0.00
2015	Equipos informaticos	2.000.00	25	1.000.00	500.00	1.500.00	500.00
2015	Equipos deportivos	6.200.00	25	3.100.00	1.550.00	4.860.00	1.550.00
2017	Elementos de transporte	27.700.00	12.5	0.00	3.462.50	3.462.50	24.237.50
2017	Equipos deportivos	9.640.88	25	0.00	2.410.22	2.410.22	7.230.66
2018	Equipos deportivos	20.000.00	25	0.00	0.00	0.00	20.000.00
2018	Equipos proc.información	8.000.00	25	0.00	0.00	0.00	8.000.00
		112.650.88		27.344.25	13.663.47	41.007.72	71.643.16

### Año 2017

SUBVENCIONES EN CAPITAL							
AÑO	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO %	AMORTZ. ANTERIOR	AMORTZ. ANUAL	AMORTZ. ACUMUL.	PDTE. APLICACIÓN
2013	Equipos proc.información	1.153.70	25	769.14	288.43	1.057.56	96.14
2013	Material deportivo	4.546.30	25	3.080.12	1.136.58	4.216.69	329.61
2013	Elementos de transporte	24.300.00	12.5	8.100.00	3.037.50	11.137.50	13.162.50
2014	Aplicaciones informáticas	6.760.00	25	3.380.00	1.690.00	5.070.00	1.690.00
2015	Maquina puntuación	2.350.00	25	1.175.00	587.50	1.762.50	587.50
2015	Equipos informaticos	2.000.00	25	500.00	500.00	1.000.00	1.000.00
2015	Equipos deportivos	6.200.00	25	1.550.00	1.550.00	3.100.00	3.100.00
2017	Elementos de transporte	27.700.00	25	0.00	0.00	0.00	27.700.00
2017	Equipos deportivos	9.640.88	25	0.00	0.00	0.00	9.640.88
		84.650.88		18.554.25	8.790.00	27.344.25	57.306.63

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registrada dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones. En el ejercicio 2018, se recibió una subvención del CSD por importe de 28.000 euros para la adquisición de diverso material deportivo e informático. En el ejercicio 2017, se recibió una subvención del CSD por importe de 37.340,88 euros para la adquisición de una furgoneta y diverso material deportivo.



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

El detalle del resto de subvenciones oficiales recibidas figura con detalle en la nota 13.apartado 1 de esta memoria.

### 12. SITUACIÓN FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Presidente, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Federación.

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica a excepción de las explotaciones económicas que no estén exentas. En los Ejercicios 2018 y 2017 no hemos realizado ninguna explotación económica no exenta.

La Federación tiene abierto a efectos de inspección fiscal los últimos cuatro años, de acuerdo con la prescripción establecida para todos los impuestos que le son aplicables.

- Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

#### Año 2018

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>Corriente:</b>		
Hacienda Pública, por IRPF		9.148,59
Hacienda Pública, acreedora por IVA		16.661,43
Organismos de la Seguridad Social		3.624,40
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>29.434,42</b>
<b>No corriente:</b>		
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### Año 2017

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
<b>Corriente:</b>		
Hacienda Pública, por IRPF		9.861,73
Hacienda Pública, acreedora por IVA		1.803,03
HP deudora por devolución Impuestos	24,76	
Organismos de la Seguridad Social		3.817,01
<b>TOTALES</b>	<b>24,76</b>	<b>15.487,77</b>
<b>No corriente:</b>		
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## 13. INGRESOS Y GASTOS.

### 13.1. INGRESOS

13.1.1. El detalle de los ingresos que esta Entidad ha tenido durante 2018 y 2017 es el siguiente:

#### Año 2018

	SUBVENCIONES	COLABORACIONES / PATROCINIO	RECURSOS PROPIOS
1 Subv. Ordinarias C.S.D.	468.431,32		
2 Subv. Ordinarias C.S.D. P.N.T.D.	16.440,22		
3 Subv. Ordinarias C.S.D. Mujer y Deporte	18.470,00		
4 Subv. Extraordinaria CSD dchos.audíov.DAN	139.000,00		
5 Subv. Extraordinaria CSD protección social deportistas	6.826,44		
6 Subv. Ayudas por resultados a deportistas	4.288,00		
Total subvenciones C.S.D.	653.455,98		
7 Comité Olímpico Español	4.000,00		
8 Diputación de Córdoba	12.500,00		
9 Fundación Deporte Joven (Universo y Mujer)	50.000,00		
10 Otras subvenciones	9.500,00		
11 Asociación Deportes Olímpicos		48.800,00	
12 Liga de Fútbol Profesional			32.322,82
13 Halcón Viajes		11.000,00	
14 MarathonBet		35.000,00	
15 Iberdrola			15.000,00
16 Instituto Municipal deportes Córdoba (IMDECO)			13.391,53
17 Varios publicidad			7.957,00
18 Venta cinturones			4.150,00
19 Licencias			97.652,22
20 Cuotas de clubes			3.150,00
21 Actividades de formación			47.656,00
22 Competiciones			135.778,78
23 C.A.R. "Infanta Cristina" Murcia			15.000,00
24 Fundación Trinidad Alfonso			10.000,00
25 Fundación Tarragona Olímpica			24.500,00
26 Prestación de servicios (JJMM)			9.900,00
27 Otros ingresos			5.191,99
28 Ingresos amort. de subvenciones			13.663,47
	<b>729.455,98</b>	<b>94.800,00</b>	<b>435.313,81</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.259.569,79</b>		

#### Año 2017

	SUBVENCIONES	COLABORACIONES / PATROCINIO	RECURSOS PROPIOS
1 Subv. Ordinarias C.S.D.	482.420,06		
2 Subv. Ordinarias C.S.D. P.N.T.D.	6.971,00		
3 Subv. Ordinarias C.S.D. Mujer y Deporte	17.180,00		
Total subvenciones C.S.D.	506.571,06		
4 Comité Olímpico Español	5.600,00		
5 Asociación Deportes Olímpicos		45.750,00	
6 Liga de Fútbol Profesional			24.928,72
7 Halcón Viajes			3.500,00
8 Ventas			3.950,00
9 Licencias			64.410,89
10 Cuotas de clubes			4.150,00
11 Actividades de formación			33.710,00
12 Competiciones			55.673,00
13 C.A.R. "Infanta Cristina" Murcia			12.000,00



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

14	Deportistas programa Pódium			13.332,49
15	Fundación Trinidad Alfonso			8.720,00
16	Otros ingresos			9.292,54
17	Ingresos amort. de subvenciones			8.790,00
		512.171,06	45.750,00	242.457,64
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>800.378,70</b>		

### 13.1.2 Otros ingresos.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2018	2017
Otros ingresos	3.826,64	1.080,19
Ingresos extraordinarios	1.365,35	8.212,35
<b>TOTAL</b>	<b>5.191,99</b>	<b>9.292,54</b>

Los ingresos extraordinarios se han producido por diversos ajustes contables relativos a ejercicios anteriores.

### 13.1.4. Subvenciones de capital transferidas al resultado.

Recoge la imputación a resultados de la amortización de los bienes de inmovilizado que fueron objeto de la concesión de la subvención.

## 13.2. GASTOS

El detalle de los gastos generados por la FEB en el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Aprovisionamientos	36,626.67	13,414.52
Gastos de personal	198,910.11	212,979.71
Servicios exteriores	376,829.79	225,416.09
Tributos	5,849.17	5,860.99
Otros gastos de gestión corriente	530,993.44	270,808.98
Variación de provisiones	13,000.00	2,000.00
Amortización	13,966.19	9,386.41
Gastos financieros	9,755.49	14,518.25
Diferencia moneda extranjera	0.00	0.00
Gastos excepcionales	13,277.51	3,251.00
<b>Total</b>	<b>1,199,208.37</b>	<b>757,635.95</b>

### COMPRAS / APROVISIONAMIENTOS

Dentro de este epígrafe se encuentran recogidos la compra de material deportivo.

# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## CARGAS SOCIALES

El desglose de la cuenta de "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Seguridad social a cargo de la empresa	38,206.41	44,425.65
Otros gastos sociales	857.67	477.68
<b>Cargas sociales</b>	<b>39,064.08</b>	<b>44,903.33</b>

## OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

- El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2018 y 2017 han sido el siguiente:

	2018	2017
Sevicios Exteriores		
Arrendamientos	36,586.12	21,460.64
Reparaciones y mantenimiento	5,260.67	4,764.33
Servicios profesionales	204,757.59	105,464.20
Transportes (mensajerías)	1,027.89	1,140.19
Primas de seguros	55,578.32	29,652.91
Servicios bancarios	2,071.69	1,580.67
Relaciones públicas	0.00	556.09
Material de oficina	4,791.94	2,619.46
Comunicaciones	6,413.10	9,967.46
Gastos de Viajes Organos Gobierno	45,437.71	43,598.27
Gastos de Viajes Personal Admtvo.	1,920.65	401.86
Otros gastos	12,984.11	4,210.01
<b>Servicios Exteriores</b>	<b>376,829.79</b>	<b>225,416.09</b>
Tributos		
Otros Tributos	5,849.17	5,860.99
<b>Tributos</b>	<b>5,849.17</b>	<b>5,860.99</b>
<b>Variacion de provisiones</b>	<b>13,000.00</b>	<b>2,000.00</b>
Perdidas por detenero y Vanacion de Provisiones		
Otros gastos de gestión corriente		
Para actividades deportivas	0.00	0.00
Cuotas afiliac. Organ. Inter.	4,006.56	3,437.86
Cuotas Inscrp. Activ. Deport	5,960.71	2,509.08
Ayudas deportistas, técnicos, árbitros, médicos y personal docente	131,022.57	76,224.56
Otras ayudas	15,166.46	2,575.88
Desplaz. deportistas / técnicos	358,274.16	186,061.60
Otros	16,562.98	
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>530,993.44</b>	<b>270,808.98</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>926,672.40</b>	<b>504,086.06</b>

Los saldos que ofrecen estas cuentas están compuestos a su vez por un desarrollo más amplio dependiendo del programa de gasto al que pertenecen.

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto.

Los gastos excepcionales se han producido por ajuste de saldos contables, pago y contabilización de facturas correspondientes a otros ejercicios y recargos de impuestos.



# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## 14. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La Federación no ha mantenido con Clubes y Federaciones Territoriales operaciones distintas de las derivadas de ingresos por cuotas, licencias e ingresos de inscripción en campeonatos, y de la concesión de subvenciones, según las tarifas y cuantías aprobadas en Asamblea General.

Los Clubes y Federaciones regionales con la que mantiene relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control, una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación. Solamente tienen que acatar las normas dictadas por la Federación Española de Boxeo en aspectos deportivos de carácter nacional.

Dentro de las operaciones normales de la Federación, fuera de cualquier actividad comercial, se facilita la siguiente información relativa a las subvenciones concedidas a Federaciones Territoriales:

SUBVENCIONES OTORGADAS POR COMPETICIONES Y COMUNIDADES AUTONOMAS				
COMUNIDAD	2,017		2,016	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
ANDALUCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
ASTURIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
CANARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
CASTILLA-LEON	0.00	0.00	0.00	0.00
GALICIA	0.00	0.00	0.00	0.00
MADRID	0.00	0.00	0.00	0.00
PAIS VASCO	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Saldos entre partes vinculadas	31/12/2018		31/12/2017	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
<b>Operaciones de trafico</b>				
<b>Federaciones:</b>	<b>25,325.24</b>		<b>20,992.56</b>	<b>25.00</b>
- Andaluza	605.00		476.03	
- Castilla Leon	13,077.91		4,745.71	
- Madrileña	235.00			
- Cantabria	0.00		680.00	
- Canaria	1,952.54		13,410.03	
- Gallega	5,909.00		0.00	
- Murciana	1,865.00			25.00
- Baleares	1,680.79		1,680.79	
<b>Federados:</b>	<b>8,165.21</b>		<b>12,385.21</b>	
Deportistas	8,165.21		12,385.21	
<b>Deudores por subvenciones</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	
C.OE	0.00		0.00	
Clubes	0.00		0.00	
	<b>33,490.45</b>		<b>33,357.77</b>	

Transacciones entre partes vinculadas	Año 2018		Año 2017	
<b>Operaciones con partes vinculadas</b>				
<b>Federaciones</b>	<b>80,826.89</b>		<b>52,378.57</b>	
Promotores	12,200.00		10,700.00	
Managers	875.00		1,332.32	
Arbitros	3,750.33			
Clubes	3,150.00	0.00	4,150.00	0.00
	<b>100,802.22</b>	<b>0.00</b>	<b>68,560.89</b>	<b>0.00</b>

# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## 15. OTRA INFORMACIÓN.

- Laboral. El número medio de trabajadores durante el año 2018 Y 2017 ha sido 4.

NOMBRE	Nº	IMPORTE BRUTO ANUAL 2018	Nº	IMPORTE BRUTO ANUAL 2017
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2 (1 M - 1 H)	53.322,21	2 (1 M - 1 H)	57.314,97
PERSONAL TÉCNICO	2 (Hombres)	69.523,82	3 (Hombres)	73.541,41
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>122.846,03</b>	<b>5</b>	<b>130.856,38</b>

En el ejercicio 2017 se rescindió el contrato a la persona que ocupaba la secretaria técnica, con una indemnización a razón de 20 días por año por importe de 37.220 euros. Esta persona reclamo por vía judicial y finalmente se llegó al acuerdo de pagar 37.000 euros más en concepto de indemnización por despido.

Todos ellos dados de alta en la Seguridad Social. y con contrato de trabajo conforme a la normativa vigente.

Las personas que componen los Órganos de Gobierno de la FEB no han tenido remuneración alguna, compensándose únicamente los gastos incurridos por razón de su cargo.

Además, la FEB declara puntualmente los pagos realizados a este personal. Según consta en el Modelo 190 Declaración Anual I.R.P.F.

No existen obligaciones por pensiones y otros seguros.

La junta directiva no percibe ningún tipo de remuneración por sus funciones.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código del Buen Gobierno y no es conoecedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

## 16. MEDIO AMBIENTE.

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

## 18. INFORMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO.

### 18.1. Cumplimiento de legalidad

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.



## MEMORIA ECONÓMICA 2018

18.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. semestralmente para su intervención.

18.3. Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

Resultado presupuestario:

MÁS:

Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS:

Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

Resultado contable:

18.4. Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2018, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas

**a). Conciliación del presupuesto y cuenta de pérdidas y ganancias.**

RESULTADO CONTABLE	2018	2017
DEFICIT	-	-
SUPERAVIT	60.361,42	42.742,75
Adiciones	-	-
Disminuciones	-	-
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>60.361,42</b>	<b>42.742,75</b>

Según establece el R.D. 776/1998 de 30 de Abril, a continuación se adjunta el modelo de información sobre la Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2018.

# MEMORIA ECONÓMICA 2018

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio 2018

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:	820,405.98	853,921.67	-33,515.69
a) Cuotas de usuarios v afiliados	70,100.00	100,802.22	-30,702.22
b) Ingresos de promociones, patrocinadores v colaboraciones	64,050.00	60,000.00	4,050.00
c) Subvenciones, donaciones v legados imputados al resultado	686,255.98	693,119.45	-6,863.47
2. Ventas v otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	308,753.50	404,282.77	-95,529.27
3. Otros ingresos	0.00	0.00	0.00
4. Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00
5. Ingresos extraordinarios	0.00	1,365.35	-1,365.35
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,129,159.48</b>	<b>1,259,569.79</b>	<b>-130,410.31</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Aportaciones de fundadores v asociados	0.00	0.00	0.00
2. Aumento de subvenciones, donaciones v legados de capital v otros	28,000.00	28,000.00	0.00
3. Disminución del inmovilizado:	9,700.00	13,966.19	-4,266.19
a) Gastos de establecimiento v de formalización de deudas	0.00	0.00	0.00
b) Bienes de Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones materiales	1,600.00	11,863.64	-4,263.64
d) Inmovilizaciones intangibles	2,100.00	2,102.55	-2.55
4. Disminución de existencias	0.00	0.00	0.00
5. Disminución de inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
6. Disminución de tesorería	13,260.97	0.00	13,260.97
7. Disminución de capital de funcionamiento	0.00	0.00	0.00
8. Aumento de provisiones para riesgos v gastos	0.00	0.00	0.00
9. Aumento de deudas	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>50,960.97</b>	<b>41,966.19</b>	<b>8,994.78</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1,180,120.45</b>	<b>1,301,535.98</b>	<b>-121,415.53</b>

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio 2018

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ayudas monetarias v otros:	181,787.44	192,076.74	-10,289.30
a) Ayudas monetarias	135,621.44	146,639.03	-11,017.59
b) Gastos por colaboraciones del órgano de gobierno	46,166.00	45,437.71	728.29
2. Consumos de explotación	46,325.00	36,176.67	10,148.33
3. Gastos de personal	196,763.00	198,910.11	-2,147.11
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	9,700.00	13,966.19	-4,266.19
5. Otros gastos	633,984.04	722,045.66	-88,061.62
6. Variación de las provisiones de la actividad v pérdidas de créditos incobrables	0.00	13,000.00	-13,000.00
7. Gastos financieros v gastos asimilados	14,600.00	9,755.49	4,844.51
8. Gastos extraordinarios	6,000.00	13,277.51	-7,277.51
9. Impuesto sobre Sociedades	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,089,159.48</b>	<b>1,199,208.37</b>	<b>-110,048.89</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones v legados de capital v otros	9,700.00	13,663.47	-3,963.47
2. Aumento del inmovilizado:	28,000.00	42,648.25	-14,648.25
a) Gastos de establecimiento v de formalización de deudas			
b) Bienes de Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones materiales	28,000.00	42,648.25	-14,648.25
d) Inmovilizaciones intangible	0.00	0.00	0.00
3. Aumento de existencias	0.00	0.00	0.00
4. Aumento de inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
5. Aumento de tesorería	0.00	0.00	0.00
6. Aumento de capital de funcionamiento	0.00	0.00	0.00
7. Disminución de provisiones para riesgos v gastos	0.00	0.00	0.00
8. Disminución de deudas	53,260.97	53,260.97	0.00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>90,960.97</b>	<b>109,572.69</b>	<b>-18,611.72</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1,180,120.45</b>	<b>1,308,781.06</b>	<b>-128,660.61</b>



# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## DISTRIBUCION POR PROGRAMAS DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Ejercicio 2018

PROGRAMAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS						INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FONDOS		TOTAL GASTO PRESUPUESTARIOS		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FONDOS		TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización	Ppto.	Realización
PROGRAMA I	569,069.22	613,554.57	28,000.00	37,435.00	597,069.22	650,989.57	569,069.22	561,585.22	28,000.00	28,000.00	597,069.22	589,585.22
PROGRAMA II	102,110.00	133,235.80	0.00	0.00	102,110.00	133,235.80	102,110.00	94,675.53	0.00	0.00	102,110.00	94,675.53
PROGRAMA III	27,186.00	16,795.92	0.00	0.00	27,186.00	16,795.92	27,186.00	22,670.00	0.00	0.00	27,186.00	22,670.00
PROGRAMA IV	255,167.82	307,987.48	9,700.00	18,576.72	264,867.82	326,564.20	249,167.82	456,354.30	9,700.00	13,966.19	258,867.82	470,320.49
PROGRAMA V	121,026.44	117,879.11	0.00	0.00	121,026.44	117,879.11	121,026.44	124,284.74	0.00	0.00	121,026.44	124,284.74
TOT. ACTIV. NO LUCRATIVAS	1,074,559.48	1,189,463.88	37,700.00	56,011.72	1,112,259.48	1,245,764.60	1,068,559.48	1,259,569.79	37,700.00	41,966.19	1,106,259.48	1,301,535.98
ACTIVIDAD MERCANTIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES FINANCIERAS	14,600.00	9,755.49	53,260.97	53,260.97	67,860.97	63,016.46	60,600.00	0.00	13,260.97	0.00	73,860.97	0.00
TOTAL OTRAS ACTIVIDADES	14,600.00	9,755.49	53,260.97	53,260.97	67,860.97	63,016.46	60,600.00	0.00	13,260.97	0.00	73,860.97	0.00
TOTAL	1,089,159.48	1,199,208.37	90,960.97	109,272.69	1,180,120.45	1,308,781.06	1,129,159.48	1,259,569.79	50,960.97	41,966.19	1,180,120.45	1,301,535.98

### 19. PERIODIFICACIONES

Las periodizaciones de pasivo del ejercicio 2018, por importe de 1.129 euros, se corresponden con la parte proporcional de las cuotas de seguro imputables al ejercicio 2019.

### 20. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos.

## MEMORIA ECONÓMICA 2018

### 21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (1)	30	30
Ratio de operaciones pagadas (2)	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	30	30
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	513.361,41	473.577,08
Total pagos pendientes	224.429,40	38.286,37

(1)  $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$ .

(2)  $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$ .

(3)  $\Sigma (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos}$

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a transacciones no comerciales como los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero, así como las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.



# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa.

### Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

#### a) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada.

Se adjuntan cuadros resumen de la "Liquidación de Presupuesto de Ingresos y Gastos" presentada ante el Consejo Superior de Deportes según formato aprobado y establecido para todas las Federaciones de carácter Nacional en el pasado ejercicio 2018 por el citado Organismo.

Cuenta	Importe	%	Artículo	Importe Exento	Importe no Exento
<b>1. Ingresos de la entidad por actividad propia:</b>	<b>1,017,393.02</b>	<b>80.77</b>		<b>1,017,393.02</b>	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	100,802.22	8.00	6.1ª b)	100,802.22	
b) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones	223,471.35	17.74	6.1ª a)	223,471.35	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	693,119.45	55.03	6.1ª c)	693,119.45	
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:</b>	<b>240,811.42</b>	<b>19.12</b>		<b>240,811.42</b>	
a) Actividades docentes	47,656.00	3.78	7.8º	47,656.00	
b) Derechos de inscripción actividades deportivas	128,638.78	10.21	7.12º	128,638.78	
c) Prestación servicios deportivos	15,000.00	1.19	7.11º	15,000.00	
d) Otros ingresos	49,516.64	3.93	7.11º	49,516.64	
3. Otros ingresos					
4. Ingresos financieros	0.00	0.00	7.12º	0.00	
5. Beneficios por enajenación de inmovilizado	0.00	0.00	6.3º	0.00	
6. Ingresos excepcionales y de ejercicios anteriores	1,365.35	0.11	7.12º	1,365.35	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,259,569.79</b>	<b>100.00</b>		<b>1,259,569.79</b>	<b>0</b>
Ayudas monetarias y otros	192,076.74	16.02		192,076.74	
Aprovisionamientos	36,176.67	3.02		36,176.67	
Gastos de personal	198,910.11	16.59		198,910.11	
Dotación para amortizaciones	13,966.19	1.16		13,966.19	
Otros gastos	722,045.66	60.21		722,045.66	
Variaciones de las provisiones de la actividad	13,000.00	1.08		13,000.00	
Gastos financieros y asimilados	9,755.49	0.81		9,755.49	
Pérdidas procedentes del inmovilizado					
Gastos excepcionales y de otros ejercicios	13,277.51	1.11		13,277.51	
Impuesto sobre beneficios				0.00	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,199,208.37</b>	<b>100.00</b>		<b>1,199,208.37</b>	
<b>RESULTADO</b>	<b>60,361.42</b>			<b>60,361.42</b>	

# MEMORIA ECONÓMICA 2018

## b) Retribuciones de los órganos de gobierno y otro personal

La información del ejercicio 2018 es la siguiente:

### PRESIDENTE

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE (*)	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
		22.730,58		

(\*) Se facilita el dato global de dietas y gastos de viaje

### JUNTA DIRECTIVA

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
SECRETARIO GENERAL			3.691,86		
VICEPRESIDENTE 1º			186,58		
VICEPRESIDENTE 2º			1.016,35		
REPRESENTANTE EBU Y WBC			2.203,31		
ASAMBLEA GENERAL, JTAS.DTVAS, REUNIONES INTERNACIONALES Y OTROS			15.609,03		

(1) Salón asambleas y estancia hotelera miembros

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION	INDEMNIZACION DESPIDOS
GERENTE	30.972,00			
SECRET.TECNICO				37.000,00
ADMTVA.	22.350,21			

TOTAL GASTOS DE VIAJE PERSONAL ADMINISTRATIVO...1.920,65€

### PERSONAL DEPORTIVO

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE REPRESENTACION	INDEMNIZACION DESPIDOS
SELECCIONADOR	39.577,93			
TECNICO	29.945,89			



# MEMORIA ECONÓMICA 2018

La información del ejercicio 2017 es la siguiente:

## PRESIDENTE

SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
		19,673.19		

## JUNTA DIRECTIVA

CARGO	SUELDO	DIETAS	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	OTROS (1) CONCEPTOS
SECRETARIO GENERAL			6,970.69		
VICEPRESIDENTE 1º			62.16		
VICEPRESIDENTE 2º			1,186.71		
REPRESENTANTE EBU Y WBC			1,533.98		
ASAMBLEA GENERAL, JTAS.DTVAS, REUNIONES INTERNACIONALES Y OTROS			12,807.54		1,364.00

(1) Salón asambleas y estancia hotelera miembros

**c) Participación en sociedades mercantiles.**

La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

**d) Retribuciones. percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles. incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.**

No procede ya que la Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

**e) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación.**

La Federación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio.

**f) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Federación.**


No existen.

## MEMORIA ECONÓMICA 2018

**g) Previsión estatutaria en caso de disolución.**

El artículo 105 de los estatutos de la Federación indica que en caso de disolución, su patrimonio neto, si lo hubiera se aplicará a la realización de actividades análogas, determinándose por el Consejo Superior de Deportes su destino concreto.

Madrid, 14 de marzo de 2019



El Presidente  
D. Felipe Martínez Martínez



Ejercicio: 2018

Proyecto: 04

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

## 1. Programa de Alta Competición

### 1.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Competiciones	17	505
Concentraciones	9	207

### 1.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de A. COMPETICIÓN		460.869,22	
Financiación CSD	325.285,22	% CSD:	70,58
Financiación R. Propios	86.784,00	% R.Propi	18,83
Financiación ADO	48.800,00	% ADO:	10,59

### Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE A. COMPETICIÓN

	Nº	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS	A.D.O.
COMPETICIONES	17	111.576,00	74.592,00	66,85	36.984,00	0,00
CONCENTRACIONES	9	70.355,22	57.555,22	81,81	12.800,00	0,00
CONTROLES BIOMÉDICOS	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONTROLES DOPAJE	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO DIRECTOS	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>181.931,22</b>	<b>132.147,22</b>	<b>72,64</b>	<b>49.784,00</b>	<b>0,00</b>

### Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE A. COMPETICIÓN

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS	A.D.O.
COMPRAS	1.000,00	1.000,00	100,00	0,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES	83.600,00	59.200,00	70,81	0,00	24.400,00
GASTOS DE PERSONAL	128.350,00	91.350,00	71,17	37.000,00	0,00
AYUDAS A DEPORTISTAS Y TÉCNICOS	58.688,00	34.288,00	58,42	0,00	24.400,00
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A CLUBES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	7.300,00	7.300,00	100,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>278.938,00</b>	<b>193.138,00</b>	<b>69,24</b>	<b>37.000,00</b>	<b>48.800,00</b>



Ejercicio: 2018

Proyecto: 04

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

## 2. Programa de Actividades Estatales

### 2.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Competiciones	5	880
Concentraciones	0	0

### 2.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de A. ESTATAL		92.500,00	
Financiación CSD	71.284,00	% CSD:	77,06
Financiación R. Propios	21.216,00	% R.Propios:	22,94

#### Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE A. ESTATAL

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
COMPETICIONES	89.000,00	71.284,00	80,09	17.716,00
CONTROLES DOPAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO DIRECTOS	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>90.000,00</b>	<b>71.284,00</b>	<b>79,20</b>	<b>18.716,00</b>

#### Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE A. ESTATAL

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
COMPRAS	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUDAS A DEPORTISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A CLUBES	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.500,00</b>



Ejercicio: 2018

Proyecto: 04

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

### 3. Programa de Actividades de Formación

#### 3.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Cursos	2	112

#### 3.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de FORMACIÓN		13.416,00	
Financiación CSD	4.900,00	% CSD:	36,52
Financiación R. Propios	8.516,00	% R.Propios:	63,48

#### Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE FORMACIÓN

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
CURSOS	11.850,00	4.900,00	41,35	6.950,00
OTROS	1.566,00	0,00	0,00	1.566,00
OTROS GASTO DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>13.416,00</b>	<b>4.900,00</b>	<b>36,52</b>	<b>8.516,00</b>

#### Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE FORMACIÓN

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A CLUBES	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Ejercicio: 2018

Proyecto: 04

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

#### 4. Programa de Gestión Federativa

##### 4.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Asambleas	1	58
Comisiones Delegadas	3	36
Juntas Directivas	1	15
Reuniones Internacionales	1	2

##### 4.2 Plan de financiación

#### Presupuesto del PROGRAMA de GESTIÓN FEDERATIVA

Financiación CSD	80.690,32	% CSD:	33,35
Financiación R. Propios	161.264,68	% R.Propios:	66,65

#### Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE GESTIÓN FEDERATIVA

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
ASAMBLEAS	5.075,00	0,00	0,00	5.075,00
COMISIONES DELEGADAS	500,00	0,00	0,00	500,00
JUNTAS DIRECTIVAS	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
REUNIONES INTERNACIONALES	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
OTROS GASTO DIRECTOS	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>14.575,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.575,00</b>

#### Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE GESTIÓN FEDERATIVA

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
COMPRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES	42.130,00	12.000,00	28,48	30.130,00
GASTOS DE PERSONAL	67.500,00	67.000,00	99,26	500,00
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	29.300,00	0,00	0,00	29.300,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	88.450,00	1.690,32	1,91	86.759,68
<b>TOTAL</b>	<b>227.380,00</b>	<b>80.690,32</b>	<b>35,49</b>	<b>146.689,68</b>



Ejercicio: 2018

Proyecto: 04

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

## 5. Actividades Fuera de Programa

### 5.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Competiciones	1	17
Reuniones Internacionales	0	0

### 5.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de G. FUERA DE PROGRAMA				19.000,00
Financiación CSD	0,00	% CSD:		0,00
Financiación R. Propios	19.000,00	% R.Propios:		100,00
Presupuesto del PROGRAMA de G. FUERA DE PROGRAMA				19.000,00
Gastos Directos	19.000,00	% G Directos:		100,00
Gastos Indirectos	0,00	% G Indirectos:		0,00

## 6. Actividad Mercantil

### 6.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de ACTIVIDAD MERCANTIL				0,00
Gastos Directos	0,00	% G Directos:		0,00
Gastos Indirectos	0,00	% G Indirectos:		0,00

## 7. Actividad Financiera

### 7.1 Actividad a desarrollar

Actividad	
Amortización préstamos CSD	53.260,97
Amortización otros préstamos (RP)	0,00
Gastos financieros (RP)	14.600,00
Otros gastos financieros (RP)	0,00
Amortización del déficit	0,00
Otras operaciones de fondos	0,00

### 7.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de ACTIVIDAD FINANCIERA				67.860,97
Financiación CSD	0,00	% CSD:		0,00
Financiación R. Propios	67.860,97	% R.Propios:		100,00

Ejercicio: 2018

Proyecto: 04

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

## 8. Programa de Tecnificación Deportiva

### 8.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes	Presupuesto
Concentraciones	1	100	9.440,22
Competiciones	0	0	0,00
Resto de Actuaciones	0	0	0,00

### 8.2 Plan de financiación

Subvención del PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA			9.440,22
Gastos Directos	9.440,22	% G Directos:	100,00
Gastos Indirectos	0,00	% G Indirectos:	0,00

## 9. Programa de Deporte y Mujer

### 9.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes	Presupuesto
Concentraciones	0	0	0,00
Competiciones	0	0	0,00
Resto de Actuaciones	0	0	0,00

### 9.2 Plan de financiación

Subvención del PROGRAMA DEPORTE Y MUJER			0,00
Gastos Directos	0,00	% G Directos:	0,00
Gastos Indirectos	0,00	% G Indirectos:	0,00

## 10. Resumen de Inversiones

	Alta Competición	Actividad Estatal	Actividad Formación	Gestión Federativa	Fuera de Programa	Actividad Financiera	Total
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Madrid, 10 de julio de 2018

El Director General de Deportes

Presidente

Jaime González Castaño

Felipe Martínez Martínez